

Incluido en
el orden del día
Aprobado en
el Comité Ejecutivo el
14/2/2021. RJP

Resolución que reconoce al equipo dominicano de béisbol ganador de la Serie del Caribe 2021, por su trascendental triunfo deportivo y entrega patriótica

Considerando primero: Que la Serie del Caribe es un torneo de béisbol que reúne anualmente a los equipos ganadores de las ligas invernales profesionales de los países que integran la Confederación de Béisbol Profesional del Caribe (CBPC): México, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela como miembros plenos, la que tiene 63 años de edición, despertando gran entusiasmo e interés en toda la fanaticada del beisbol en el Caribe y en gran parte de la diáspora de los países caribeños a nivel mundial;

Considerando segundo: Que La Serie del Caribe 2021 fue un evento deportivo de béisbol profesional, que se disputó en el estadio Teodoro Mariscal de Mazatlán - México, entre el 31 de enero y 6 de febrero de 2021; que esta serie reunió a los equipos de béisbol profesional campeones de los torneos de los países que integran la Confederación de Béisbol Profesional del Caribe: Venezuela, República Dominicana, Puerto Rico y México, más los representantes de Panamá y Colombia en calidad de invitados;

Considerando tercero: Que en la Final de la edición 63 de este Clásico Caribeño, las Águilas Cibaeñas de la República Dominicana se coronaron campeones invictos con registro de 7-0, al vencer con marcador de 4-1 a los Criollos de Caguas de Puerto Rico; que de esta manera, las Águilas Cibaeñas obtuvieron su campeonato número seis (6) en su historial participativo en Series del Caribe y al mismo tiempo el título número veintiuno (21) para la República Dominicana, lo que llena de orgullo y júbilo a todos los dominicanos, tanto en el ámbito nacional como los que viven en el extranjero;

Considerando cuarto: Que cada uno de los estelares peloteros y dirigentes de la escuadra dominicana, depuso sus intereses particulares para convertirse en soldados decididos a poner el nombre de la República Dominicana en alto en esta serie del deporte rey, que de forma tradicional el dominicano lleva en su cultura;

Considerando quinto: Que el equipo dominicano de la Serie del Caribe 2021, ha tenido un rendimiento y comportamiento dentro del terreno de juego que le ha permitido ser reconocido y respetado por todos los fanáticos del béisbol; que el equipo dominicano ha ganado esta Serie del Caribe, a través de una ardua lucha con equipos de trascendencia y poderío reconocidos;

Considerando sexto: Que el equipo dominicano participante y triunfador de la Serie del Caribe tiene los méritos suficientes para ser reconocido, junto a todos los estelares jugadores, ejecutivos y dirigentes que hicieron posible este logro en la jornada caribeña;

Considerando séptimo: Que el Senado de la República, como organismo representativo del sentir de la nación, tiene el deber de reconocer todos aquellos equipos y personas que trascienden en el ámbito nacional e internacional, tal y como lo ha hecho el equipo dominicano representativo en la Serie del Caribe 2021.

Vista: La Constitución de la República;

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

RESUELVE:

Primero: Reconocer al equipo dominicano de béisbol ganador de la Serie del Caribe 2021, por su trascendental triunfo deportivo, con siete juegos ganados y cero perdidos, que llena de orgullo y júbilo a todos los dominicanos, tanto en el ámbito nacional como los que viven en el extranjero, lo que, junto a su conducta ejemplar y entrega patriótica sirven de paradigma tanto en el deporte como para la sociedad.

Segundo: Ordenar que esta resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento.

Tercero: Disponer que una comisión de senadores y senadoras hagan formal entrega de esta resolución, en la fecha y hora que disponga la presidencia del Senado.



Iniciativa presentada por
Franklin Romero
Senador provincia Duarte